



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA,

NÚMERO **LA-050GYR055-E315-2022**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: **"SERVICIO MÉDICO CENTRAL DE MEZCLAS"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS, CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, C.P. 02990, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, NÚMERO LA-050GYR055-E315-2022, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO CENTRAL DE MEZCLAS", CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018. -----

EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 47 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LASSSP), ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 52 Y 91 DE SU REGLAMENTO, EMITIÓ LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, NÚMERO LA-050GYR055-E315-2022, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO CENTRAL DE MEZCLAS", LA CUAL FUÉ PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET EL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

**SEGUNDO.-** EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° UNCP/700/TU/AD/332/2022 Y OM/UPCP/079/2022, DEL 19 DE JULIO DE 2022, SUSCRITO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD POLÍTICA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE INFORMO A LOS LICITANTES O PARTICIPANTES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN CURSO QUE SE CONTINUARÁN DE MANERA PRESENCIAL HASTA SU CONCLUSIÓN. ASIMISMO, FUERON NOTIFICADOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN QUE SE REALIZÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

*Recibí copia del acta  
Laura Parra Frago  
10-Ago-2022*





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA,
NUMERO LA-050GYR055-E315-2022

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIO MEDICO CENTRAL DE MEZCLAS

TERCERO.- SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMENEZ, SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, DR. ANTONIO FRAGA MOURET, DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MEXICO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACION DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LICITANTES PRESENTES.

CUARTO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 BIS FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO HUBO REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE, EN ESTE EVENTO LICITATORIO.

EL EVENTO CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACION FUE REALIZADO CONFORME A LO SIGUIENTE:

QUINTO.- EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVO A CABO EL DIA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIEZ HORAS, RECIBIÉNDOSE 01 (UNA) PROPUESTAS DEL LICITANTE: PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V., LA CUAL SE RECIBIO SU PROPOSICION TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, EN FORMA PRESENCIAL DE LA ENTIDAD EN CUESTION.

SEXTO.- SE REALIZARON DOS DIFERIMIENTOS DEL FALLO, LOS CUALES FUERON CELEBRADOS LOS DIAS CUATRO Y OCHO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

SEPTIMO.- SE LLEVO A CABO EL ANALISIS DE LA PROPUESTA Y/O LA RAZON PARA ADMITIRLA O DESECHARLA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR QUE LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE CUMPLA CON EL REQUISITO LEGAL SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION CONFORME A LO SIGUIENTE:

LA EVALUACION LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TECNICA, FUE ELABORADA POR EL AREA CONTRATANTE Y REQUIRIENTE, REPRESENTADA POR EL DR. MARIO HERNANDEZ SANCHEZ, DIRECTOR MEDICO, MTRO. ANGEL RUBIO REYES, DIRECTOR DE ENFERMERIA Y EL DR. ALEJANDRO ESQUIVEL CHAVEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, EL LICENCIADO VICTOR ALAÑA CASTRO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, Y LA LIC. PAOLA VIANEY CABRERA LUNA REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS, RESPECTIVAMENTE CON BASE Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.39 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUYO RESULTADO SE HACE CONSISTIR EN LO SIGUIENTE:

EVALUACION LEGAL-ADMINISTRATIVA

Handwritten signatures and the number 2 on the right margin.





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA,

NUMERO LA-050GYR055-E315-2022

OBJETO DE LA LICITACION: 'SERVICIO MEDICO CENTRAL DE MEZCLAS'

CON BASE EN LA DOCUMENTAL PRESENTADA, EL AREA CONTRATANTE Y REQUIRENTE, DICTAMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, EN EL ASPECTO MEDICO-LEGAL-ADMINISTRATIVO.

EVALUACION DE LA PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDIO A REALIZAR LA EVALUACION DE LA PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA, DE LA LICITANTE PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V., DADO QUE FUE LA UNICA QUE PRESENTO PROPOSICIONES Y QUE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGAL-ADMINISTRATIVO Y TECNICA-MEDICA, ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, TANTO EN LAS BASES DE LA LICITACION QUE NOS OCUPA, COMO EN LA RESPECTIVA JUNTA DE ACLARACIONES.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 52 DE SU REGLAMENTO, CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACION BINARIO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO LA-050GYR055-E315-2022, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO CENTRAL DE MEZCLAS.

DEPUES DE REALIZAR LA EVALUACION EN CUANTO A LA DOCUMENTAL PRESENTADA Y TENIENDO EN CUENTA QUE LA LICITANTE PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LO SOLICITADO POR ESTA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, POR LO QUE SE PROCEDIO A REALIZAR LA EVALUACION ECONOMICA CORRESPONDIENTE, CONFORME AL NUMERAL 9.2, DE LAS BASES DE LA LICITACION, REFERENTE A LA EVALUACION DE LAS PROPOSICION ECONOMICA, DE LA LICITANTE EN COMENTO.

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V., RESPECTIVAMENTE, Y VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS DEL IMPORTE CONTENIDO EN DICHA PROPUESTA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO.- LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR LA LICITANTE PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V., SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LA UNICA PROPOSICION ECONOMICA SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA ESTA CONVOCANTE Y POR CUMPLIR CON

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

3





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA,
NUMERO LA-050GYR055-E315-2022

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIO MEDICO CENTRAL DE MEZCLAS

LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASI COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ESTA CONVOCANTE PROCEDE A DAR LECTURA AL FALLO DE LA LICITACION QUE NOS OCUPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE EMITE LA SIGUIENTE.

ASIGNACION

SE ADJUDICA A LA LICITANTE PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V., LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO CENTRAL DE MEZCLAS, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Table with 7 columns: PARTIDA, DESCRIPCION, CANTIDAD MINIMA, CANTIDAD MAXIMA, PRECIO UNITARIO, IMPORTE MINIMO, IMPORTE MAXIMO. Rows include MEZCLAS ONCOLOGICAS, NUTRICION PARENTERAL, ANTIBIOTICOS, and a subtotal and total row.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE EMITEN LA SIGUIENTES INFORMACION:

Table with 6 columns: NUMERO DEL CONTRATO, OBJETO, MONTO MAXIMO SIN I.V.A., VIGENCIA DEL CONTRATO, PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO. Row details contract SEIN22ER21140054 for medical services with a 10% guarantee.

DESPUES DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ESTA ACTA CONSTA DE 06 (SEIS) PAGINAS, FIRMADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES, POR LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA,

NUMERO LA-050GYR055-E315-2022

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIO MEDICO CENTRAL DE MEZCLAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Rows include: LIC. GABRIEL HIDALGO JIMENEZ (SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE), LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO (JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO), DR. MARIO HERNANDEZ SANCHEZ (DIRECTOR MEDICO), MTRO. ANGEL RUBIO REYES (DIRECTOR DE ENFERMERIA), DR. ALEJANDRO ESQUIVEL CHAVEZ (JEFE DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS), LIC. PAOLA VIANEY LUNA CABRERA (REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS). Includes handwritten signatures in the FIRMA column.





**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA,  
NÚMERO **LA-050GYR055-E315-2022**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: **"SERVICIO MÉDICO CENTRAL DE MEZCLAS"**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
ARTURO ELIU GONZÁLEZ HUERTA	

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **LA-050GYR055-E315-2022**, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO CENTRAL DE MEZCLAS", DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA DE SUS FOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

**FIN DEL ACTA**

